PROTOCOLO DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP) PARA CANINOS Y FELINOS
CPS 589-2025

1. INTRODUCCIÓN El presente protocolo establece los lineamientos para la ejecución de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP) en caninos y felinos dentro de las jornadas de esterilización gratuita organizadas por la Alcaldía Local de Engativá y Unión Temporal Bienestar Engativá. Su objetivo es optimizar la respuesta ante episodios de paro cardiorrespiratorio en animales durante los procedimientos quirúrgicos, aumentando las tasas de supervivencia y garantizando una atención de emergencia eficiente.

2. CRITERIOS DE APLICACIÓN El RCP deberá implementarse en los siguientes escenarios:

- Confirmación de paro cardiorrespiratorio durante el procedimiento quirúrgico o postoperatorio inmediato.
- Pérdida del conocimiento con ausencia de signos vitales.
- Respiración irregular, anormal o ausente.

3. PROTOCOLO DE RCP (ABCDE)

A. Evaluación y manejo de la vía aérea (Airway):

1. Asegurar la permeabilidad de la vía aérea.
2. Retirar cuerpos extraños o secreciones si están presentes.
3. Extender el cuello del animal para facilitar la ventilación.

B. Control de la respiración (Breathing):

1. Evaluar la presencia de movimientos torácicos y ruidos respiratorios.
2. Administrar ventilación boca-hocico o mediante mascarilla con oxígeno.
3. Si se dispone de intubación endotraqueal, proceder con ventilación mecánica controlada.

C. Compresiones torácicas y circulación (Circulation):

1. **En perros de gran tamaño (>10 kg):**
 - Posicionar al animal en decúbito lateral derecho.
 - Colocar las manos en la zona más ancha del tórax y ejercer presión hasta alcanzar entre 1/3 y 1/2 de su profundidad.
 - Realizar entre 100 y 120 compresiones por minuto.
2. **En perros de pequeño tamaño (<10 kg) y gatos:**
 - Ubicar al animal en decúbito lateral.

Unión Temporal Bienestar Engativa

- Rodear el tórax con una mano y efectuar compresiones sobre la región cardíaca.
- Mantener un ritmo de 100 a 120 compresiones por minuto.

D. Evaluación neurológica y estado del paciente (Disability):

1. Evaluar reflejos pupilares y respuesta a estímulos dolorosos.
2. Controlar la temperatura corporal.
3. Determinar la necesidad de fármacos de soporte.

E. Exposición y tratamiento de factores contribuyentes (Exposure):

1. Identificar posibles causas subyacentes del paro cardiorrespiratorio (hipotermia, hipoglucemia, hemorragia, etc.).
2. Monitorear temperatura, glucosa sanguínea y estado hemodinámico.

4. RCP MECÁNICO Y MEDICAMENTOSO

RCP Mecánico:

1. Si se dispone de dispositivos de compresión torácica mecánica, utilizarlos para asegurar compresiones de alta calidad y ritmo constante.
2. Integrar la ventilación mecánica con dispositivos de intubación endotraqueal o resucitador manual (Ambú).

RCP Medicamentoso:

1. Administrar fármacos según la condición del paciente:
 - **Adrenalina** (0.01 mg/kg IV o intratraqueal cada 3-5 min en ausencia de pulso).
 - **Atropina** (0.04 mg/kg IV en casos de bradicardia severa o asistolia).
 - **Lidocaína** (1-2 mg/kg IV en presencia de arritmias ventriculares).
 - **Fluidos intravenosos** en caso de hipovolemia.
2. Monitorear la respuesta a los fármacos y ajustar el tratamiento según la evolución del paciente.

5. EQUIPO Y RECURSOS NECESARIOS Para la correcta implementación del RCP, se requiere disponer de:

- Mascarillas de oxígeno.
- Resucitador manual (Ambú).
- Estetoscopio.
- Dispositivos de intubación endotraqueal.

Unión Temporal Bienestar Engativá

- Compresor torácico mecánico (si está disponible).
- Fármacos de emergencia (adrenalina, atropina, lidocaína, entre otros).
- Registro clínico detallado del procedimiento realizado.

6. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL Se recomienda la capacitación continua del equipo médico y técnico en la aplicación de técnicas avanzadas de RCP en animales, así como en la atención de emergencias cardiovasculares y respiratorias.

7. REGISTRO Y REPORTE Cada intervención de RCP deberá ser documentada minuciosamente, permitiendo su análisis posterior para la evaluación de su efectividad y la mejora continua del protocolo.

8. CONSIDERACIONES FINALES Este protocolo estará sujeto a revisiones periódicas y actualizaciones con base en los avances en la medicina veterinaria y en las necesidades específicas de las jornadas de esterilización gratuita.

Unión Temporal Bienestar
Engativa

TP 23167